



Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas

CONAMI-ECMIA REGIÓN MÉXICO

México | 15 de mayo, 2013 | Año 1 | Num. 3

In kenin tlachia siuaj (como mira una mujer)...

Baja California

Chiapas

Chihuahua

Distrito Federal

Estado de México

Guerrero

Hidalgo

Michoacán

Morelos

Nuevo León

Oaxaca

Puebla

Querétaro

Quintana Roo

San Luis Potosí

Sonora

Tabasco

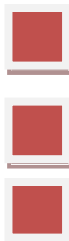
Veracruz

Yucatán

Tel: 01 777 2430270

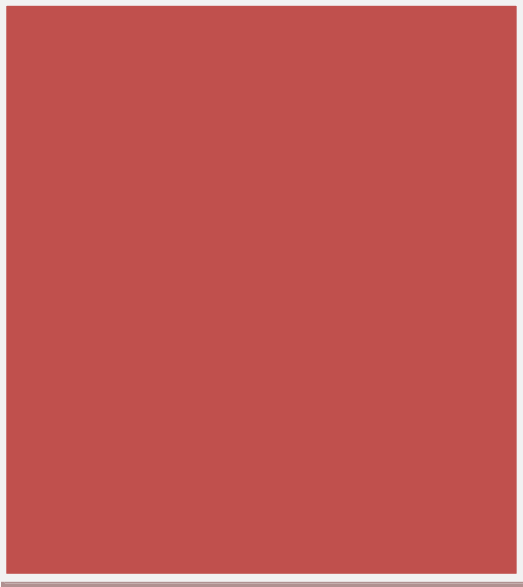
www.conamimexico.blogspot

conamienlacemexico@gmail.com



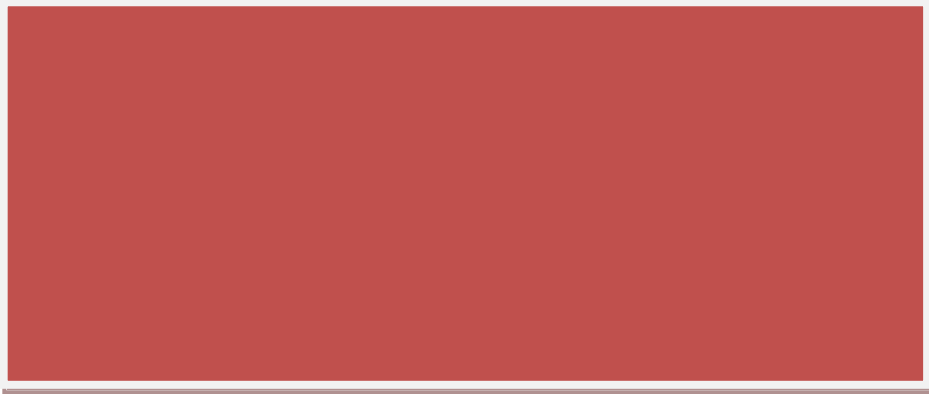






—

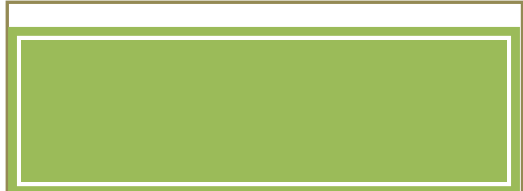






Para la mayoría de los pueblos indígenas las *bats'íl ants*- mujeres verdaderas, pasamos a tener uso de razón en el momento que contraemos matrimonio y por su puesto cuando nos convertimos en mamá, de lo contrario aun tengamos los años que tengamos, 20, 30, 40, los que sean, pero por el hecho de no tener una familia bajo nuestra responsabilidad, simplemente seguiremos siendo una mujer joven, una muchacha. Sin embargo la chica que teniendo 12 años, tiene un esposo e hijos, inmediatamente se convierte en mujer de razón. Es decir, que aunque la mujer de 42 años, que no tiene un esposo, ni hijos y aun sabiendo cómo mantener unida una familia, no es reconocida por la sociedad como mujer de razón. Ya que dentro de nuestros pueblos originarios como sabemos, las parejas juegan un papel muy importante en la continuidad de nuestro *talex kuxlejal*- cultura. Existen sistemas de cargo en donde no solo el varón es importante, sino también las mujeres. Cualquiera que sea el cargo, ya sea religioso, tradicional, político, el varón por sí solo no puede encaminar sus actividades, es necesario pues el acompañamiento de una mujer, de su *yajwal na'* – la dueña de casa - compañera como decimos en *tsetal*, independientemente de los roles sexuales, cada uno asume su responsabilidad para que la ceremonia, fiesta o ritual salga a la perfección y no sean causa de burla ante la sociedad.

Ma. Leticia Pérez Sánchez
Tsetla de los altos de Chiapas



Baja California: Lourdes
Ramírez y Esther Ramírez

San Luis Potosí: Laura
Hernández y Yerid López

Chiapas: María Leticia
Pérez Sánchez

Veracruz: Maribel
Cervantes Cruz

Estado de México:
Ernestina Ortíz Peña

Chihuahua: Rosita Rivas

Hidalgo: Esmeralda
Vázquez y Ana Karina
Gómez

Michoacán: Patricia Torres
Sandoval

Sonora: Laura Hernández
U.

Yucatán/ Quintana Roo:
Merly Villafania Puc

Morelos: Irma Martínez

